



Red de Ciudades por la Bicicleta

Acta de la Junta Directiva de la Red de Ciudades por la Bicicleta celebrada el 11 de Diciembre de 2015 a las 11 horas en la Federación Española de Municipios y Provincias, Madrid

Asistentes:

1. Antonio Poveda – Presidente - Red de Ciudades por la Bicicleta
2. Luis Miguel Torres – Concejal Movilidad – Ayuntamiento Alcobendas
3. José Félix Gómez – Director Movilidad – Ayuntamiento de Alcobendas
4. Pedro Riquelme – Jefe Departamento Técnico – Ayuntamiento Alicante
5. Luis Vélez – Concejal Movilidad – Ayuntamiento de Valladolid
6. Teresa Fernández – Concejal Sostenibilidad - Ayuntamiento Fuenlabrada
7. Julián Sánchez – Consejero Sostenibilidad - Ayuntamiento Fuenlabrada
8. Manuel Miró – Biólogo Municipal - Ayuntamiento Calp
9. Elena Amat – Concejal Movilidad – Ayuntamiento Sant Boi de Llobregat
10. Miquel Femenia – Jefe Movilidad – Ayuntamiento de Palma
11. Juan Antonio Marcos – Concejal Medio Ambiente – Ayuntamiento Palencia
12. Sergi Alegre – Concejal – Ayuntamiento El Prat de Llobregat
13. Enrique Muñoz – Concejal Movilidad – Ayuntamiento de Jaca
14. José Araujo – Concejal Infraestructuras – Ayuntamiento de Ourense
15. Salvador Fuentes – Director Programa Ambiental Local - Diputación de Barcelona
16. Rossend Bosch – Responsable proyectos - Area Metropolitana de Barcelona
17. Nacho Tomás – Secretario Técnico – Red de Ciudades por la Bicicleta

Delegan voto:

1. María Dolores Sánchez – Concejal Tráfico Ayuntamiento Murcia – Delega en Alcobendas
2. Gema Conde – Concejal Movilidad Ayuntamiento Burgos – Delega en Alcobendas
3. José Ignacio Quirós – Concejal Movilidad Ayuntamiento Santander – Delega en Alcobendas

Con la presencia de todos los presentes y los votos delegados llegamos al quórum suficiente para dar válidamente constituida la Junta Directiva, el Presidente da comienzo a la reunión a las 11:15 horas.



Red de Ciudades por la Bicicleta

ORDEN DEL DIA

- Presentación de la nueva Presidencia y Junta Directiva
- Aprobación del acta anterior (Junta Directiva 24 de Julio en Murcia)
- Ratificación y aceptación de los cargos de la nueva Junta Directiva
- Funcionamiento del Biciregistro.
- Cambio de domicilio fiscal, registro de asociaciones, factura electrónica
- Elaboración del Reglamento de Régimen Interior
- Propuesta de programa de trabajo
- Temas de recursos humanos
- Ruegos y preguntas

Presentación de la nueva Presidencia y Junta Directiva

Antonio Poveda comienza la ronda de presentaciones de todos los asistentes, dado que es la primera reunión de la nueva Junta Directiva.

Antonio Poveda comenta que está trabajando en un protocolo de colaboración con la FEMP de cara a varias cuestiones, entre ellas poder disponer de sus instalaciones para celebrar reuniones periódicas en Madrid y poder llegar a muchos más municipios en nuestras comunicaciones, gracias al gran poder de convocatoria que tiene la FEMP.

Aprobación del acta anterior (Junta Directiva 24 de Julio)

Se aprueba por unanimidad el acta de la anterior Junta Directiva, celebrada en Murcia el pasado 24 de Julio.

Ratificación y aceptación de los cargos de la nueva Junta Directiva

Nacho Tomás lee los certificados firmados y sellados que han sido rellenados personalmente por todos los miembros de la Junta Directiva y se procede a la ratificación de los cargos, la cual queda compuesta de la siguiente forma:

- **Presidencia:**

- Antoni Poveda Zapata – Área Metropolitana de Barcelona (AMB).



Red de Ciudades por la Bicicleta

- **Vicepresidencias:**

- Luis Miguel Torres Hernández – Alcobendas
- María Dolores Sánchez Alarcón – Murcia
- Luis Vélez Santiago – Valladolid
- Fernando Marcos Mena – Alicante

- **Vocales:**

- Valentí Junyent Torras – Diputación de Barcelona
- José Ignacio Quirós García-Marina – Santander
- Gema Conde Martínez – Burgos
- Alfonso Polanco Rebolleda – Palencia
- Joan Ferrer Ripoll – Palma de Mallorca
- José Araujo Fernández – Ourense
- Sergi Alegre Calero – El Prat de Llobregat
- Teresa Fernández González – Fuenlabrada
- Lluïsa Moret Sabidó – Sant Boi de Llobregat
- Enrique Muñoz Burillo – Jaca
- Ana María Sala Fernández – Calpe

Cambio de domicilio fiscal, registro de asociaciones, factura electrónica

Nacho Tomás expone que con estas ratificaciones, el asesor externo de la RCxB, Jose María Leal, podrá comenzar los trámites pendientes para registrar la nueva Junta en el Registro de Asociaciones y con ello cambiar el domicilio fiscal, que sigue en San Sebastián, y conseguir la factura electrónica que tanta falta nos hace para algunos cobros pendientes.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Funcionamiento del Biciregistro

Antonio Poveda comenta que desde el AMB, nueva Presidencia, se están valorando nuevas posibilidades para mejorar el Biciregistro, entre las que enumera avanzar en las aplicaciones móviles y nuevas tecnologías.

Nacho Tomás explica brevemente el funcionamiento actual, con los puntos fuertes y débiles que desde la Secretaría Técnica se han encontrado durante el año de trabajo diario con el sistema.

Miquel Femenia pide más implicación de las ciudades a la hora de la difusión.

Salvador Fuentes reflexiona sobre la necesidad de involucrar a la DGT, la Policía Local, los Mossos, etc... de modo que se convenza de la utilidad del sistema.

Sergi Alegre dice que todavía no es muy conocido y quizá podamos realizar un convenio con la FEMP, dentro del protocolo del que se ha hablado previamente, para difundirlo de su mano.

Félix Gómez dice que en Alcobendas se trabaja con la Policía Local para su difusión y quizá se pueda trabajar en mejorar la futura app móvil implementando un rastreo por GPS.

Rosend Bosch expone las 4 mejoras en las que se quiere trabajar desde la nueva Presidencia:

- Canales de distribución: Nacho Tomás comenta el trabajo realizado y por hacer con los Gestores Administrativos y AMBE de cara a difundirlo en tiendas.
- Logística de la distribución de los kits: comenta que el flujo económico del sistema es mejorable. ¿Es necesario personalizar los kits con el logo y zona de cada Ayuntamiento?
- Nuevas tecnologías, como ya se ha comentado previamente.
- El sistema es actualmente algo cerrado, por ejemplo: el acceso de otras policías locales al mismo. Si se abriera sería más útil.

Salvador Fuentes aporta que deberíamos fijarnos en otros sistemas para mejorar el nuestro.

Nacho Tomás añade que el Bicitronic de Pamplona, por ejemplo, dejó de funcionar en fechas recientes y ahora que son nuevos socios, se está valorando trasladar sus usuarios a nuestro sistema.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Enrique Burillo pregunta por los diferentes precios. Nacho Tomás le responde que la norma son 7€ con algunas excepciones como Zaragoza, que está a 5€ por haber sido una zona piloto, lo cual debería ser solucionado e igualado.

Elaboración del reglamento de régimen interno

Nacho Tomás enumera los primeros puntos a añadir al futuro reglamento de régimen interno, que sirvan de base para las futuras aportaciones:

- Cuotas y exención del primer año.
- Fechas de alta a finales de año respecto al año exento.
- Plazos de bajas por impagos de cuotas.
- Ponderación votos en función de la población de los municipios.
- Comisiones de trabajo.
- Forma de votación y presentación de candidaturas JD/Presidencia.
- Plazos de respuesta a los mails técnicos por parte de la Junta Directiva.
- Forma de comunicación habitual: Newsletter (suscripción) para socios, email en copia vista para la Junta Directiva, y envío de documentación previa a las reuniones con enlace a Dropbox.

Antonio Poveda pide aportaciones a la Junta Directiva y comenta que los servicios jurídicos del AMB trabajarán en la forma de redacción de dicho Reglamento.

Propuesta de programa de trabajo 2015-2019

Antonio Poveda desglosa el documento que ha presentado a la Junta Directiva (adjunto a este acta) que consta de 26 puntos, a saber:



Red de Ciudades por la Bicicleta

Propuesta de acciones

Red de Ciudades por la Bicicleta (2015-2019)

OBJETIVO

“Convertir la bicicleta en un modo de transporte prioritario en ciudades 100% ciclables, es decir, que se pueda llegar en bicicleta a cualquier parte de la ciudad en mejores condiciones que en las que se puede llegar en coche o en motocicleta (o como mínimo en las mismas)”

ESTRATEGIA

PROMOVER EL COMPROMISO INSTITUCIONAL A FAVOR DE LA BICICLETA

1. Impulso de la **adhesión de más municipios a la Red** de Ciudades por la Bicicleta
2. Impulso de la **creación de una Dirección General específica** que permita identificar en el Gobierno estatal un equipo de referencia en materia de movilidad en bicicleta, con capacidad y funciones de coordinación interdepartamental (y entre administraciones y organizaciones de usuarios), para que el desarrollo y despliegue del Plan Estratégico de la Bicicleta pueda ser un éxito.
3. Impulso de la **certificación de ciudades 100% ciclables**, con un sello distintivo.
4. Creación de la **figura del ‘embajador de la bicicleta’** en cada administración de la red.

ORIENTAR LA PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y ESTRATÉGICA

5. Participación en la redacción del **Plan Estratégico de la Bicicleta**, incluyendo sesiones online participativas con los municipios y regiones adheridos a la red. La definición de los ejes se debería centrar en mejorar la conexión entre núcleos urbanos, y entre estos y los nodos de transporte público, las áreas de actividad económica y otros grandes centros generadores de movilidad. La red estatal de bicicleta se debe complementar con la red de vías ciclables de interés cicloturístico.
6. Edición de **dosieres relacionados con la implementación de las principales acciones** de priorización de la bicicleta en la ciudad. Publicación periódica destinada a políticos y técnicos locales con recomendaciones que busquen mejorar la homogeneidad en el tratamiento de los diferentes aspectos de infraestructura y regulación.



Red de Ciudades por la Bicicleta

7. Participación en **una propuesta tipo de ordenanza de circulación para regular con claridad la circulación en bicicleta en la ciudad**, considerando los distintos tipos de bicicletas (bicicletas convencionales, eléctricas, utilitarias y de carga, triciclos, etc.) y complementos necesarios para la vida cotidiana (sillas, remolques, etc.).
8. **Participación en la mejora de la normativa** estatal para garantizar la mejora de la seguridad y el confort en la **circulación de bicicletas por carreteras y vías interurbanas** en general.
9. Implementación del **Observatorio estatal** de la bicicleta y creación de los canales para la actualización periódica y rigurosa de los principales datos e indicadores de seguimiento.

DIFUNDIR EL TRABAJO DE LA RCXB, INSPIRAR LA ACCIÓN Y RECONOCER EL ESFUERZO

10. Elaboración de la **nueva web** de RCxB, con mayor contenido e interacción de los municipios y regiones de la RCxB (ver ejemplo de www.villes-cyclables.org o www.dutchcycling.nl). Incluir un mapa de los municipios y regiones adheridos que muestre las buenas prácticas de cada uno de ellos.
11. Organización anual de **Jornadas de buenas prácticas** de los municipios y regiones que conforman la RCxB y de otros ejemplos a nivel internacional.
12. Convocatoria anual de **concurso de iniciativas de promoción de la bicicleta**: premio / distinción a la mejor iniciativa municipal, premio / distinción a la mejor iniciativa empresarial.
13. Redefinición del concepto de **biciregistro**, creando una base de datos conectada a nivel estatal para que se convierta en un sistema eficaz en caso de robo. Impulsar asimismo la **formación de la policía local** sobre prevención y seguimiento de los robos de bicicletas.
14. Difundir las acciones de la RCxB a nivel **europeo e internacional**.

DIFUNDIR DE FORMA CONSTRUCTIVA EL USO DE LA BICICLETA

15. **Desarrollo de material de soporte para campañas locales** (especialmente videos breves)
 - a. **Campaña para promover las ventajas de moverse en bicicleta convencional o eléctrica**: que muestre los beneficios de desplazarse en bicicleta de forma cotidiana (salud de las personas, medio ambiente, economía, consumo energético, ocupación del espacio público, contaminación acústica, relaciones sociales, desarrollo local, autonomía de las personas...). Beneficios para los ciclistas y para el resto de la ciudadanía.



Red de Ciudades por la Bicicleta

- b. **Campaña para promover el respeto al ciclista por parte del resto de conductores**, y en general para promover una mejor convivencia en el espacio público, reforzando una cultura de mayor respeto hacia los modos de transporte más vulnerables.

16. **Buscar la implicación de todos los agentes locales en la difusión de las campañas**, muy especialmente las asociaciones de usuarios y también los comercios y servicios relacionados con la bicicleta, a cambio de visibilizar claramente su participación en campañas y/o eventos demostrativos.

PROMOVER EL USO DE LA BICICLETA DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO

17. Definición y desarrollo de una **campaña de comunicación** dedicada a promover el uso de la **bicicleta en edad escolar** (8-12 años), para que las generaciones más jóvenes se familiaricen con un uso cotidiano de la bicicleta. Esta campaña, que tiene que incorporar formación sobre educación vial, puede incluir un concurso en las escuelas de cada ciudad / región para crear una señal específica que simbolice la red ciclable.



18. Definición y desarrollo de una **campaña de comunicación** dedicada a promover el uso de la **bicicleta en los institutos** (12-18 años). Esta campaña debería incluir elementos de divulgación y material educativo pero también sugerencia de infraestructuras deseables (red de acceso y aparcamientos seguros).
19. Desarrollo de **material de soporte para profesores** que quieran incluir la formación en movilidad en bicicleta en sus proyectos curriculares, sus asignaturas, créditos de síntesis o actividades puntuales que se puedan enmarcar en las horas de tutoría. Podría incluir bases de datos de empresas que puedan desarrollar servicios relacionados (cursos de mecánica y circulación, acompañamiento de grupos y soporte en ruta, etc.).

INCENTIVAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL ACCESO AL TRABAJO

20. Creación de un **grupo de trabajo** para desarrollar **incentivos económicos para la movilidad en bicicleta por motivos laborales** para premiar las externalidades positivas, tal y como se hace tradicionalmente en diferentes países europeos y de forma más reciente también en Francia.



Red de Ciudades por la Bicicleta

21. Diseño de una **política de promoción para incentivar el uso de la bicicleta entre el personal** laboral de los municipios y regiones de la RCxB. Las bicicletas atraen más bicicletas, por tanto se propone empezar por los propios organismos que conforman la red.

PROMOVER LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS EN BICICLETA

22. Propuesta de normativa para limitar el acceso de la DUM motorizada en determinados ámbitos urbanos y franjas horarias, y promover en su lugar la **bicicleta para la distribución urbana de mercancías (DUMB)**, demostrando su menor impacto ambiental y mayor eficiencia para resolver la última milla de la cadena de distribución en ámbitos urbanos, especialmente en núcleos históricos con zonas peatonales y restricciones de acceso de tráfico motorizado.
23. **Dar apoyo** a las administraciones que quieren empezar a realizar parte de su **mensajería y paquetería en bicicleta** a modo de ejemplo a seguir.

FACILITAR LA INTERMODALIDAD ENTRE BICICLETA Y TRANSPORTE PÚBLICO

24. Creación de un **grupo de trabajo** para que todos los **nodos de transporte público** importantes de cada ciudad y región dispongan de un **aparcamiento seguro** para bicicletas. El mismo grupo puede presionar para que la normativa estatal contemple la reserva de plazas de aparcamiento seguro de bicicleta en las **nuevas edificaciones**, así como en la promoción de aparcamientos residenciales comunitarios, ya sea en suelo público o privado.
25. Iniciar conversaciones con los **operadores ferroviarios / gestores de estaciones de autobús** para plantear la posibilidad de disponer de **flotas de bicicletas en destino**, para promover el intercambio modal TP-bici para la última milla.

PROMOVER EL CICLOTURISMO COMO MOTOR ECONÓMICO LOCAL

26. **Promoción de ciudades hospitalarias con el turismo de bicicleta**, promoviendo la conexión y difusión de las redes existentes, incorporando trazados fluviales, caminos de ronda y otros recorridos posibles, promoviendo una aproximación respetuosa a los entornos naturales, y difundiendo sus alojamientos y servicios amables con el ciclista.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Antonio Poveda aclara que se trata de un borrador que quiere aprobar y lanzar en la próxima Junta Directiva. Pide aportaciones a los presentes.

Félix Gómez añade 3 ejes en su opinión muy importantes para la bicicleta: vial, personal y patrimonial, más la posibilidad de un seguro para ciclistas.

Sergi Alegre aporta que debería contemplarse la colaboración habitual con las asociaciones de usuarios.

Salvador Fuentes comenta que como ejemplo de buenas prácticas podría tomarse una visita que realizaron a Montpellier, que fue muy interesante.

Teresa González se muestra en contra de bajar el IBI como medida incentivadora para el uso de la bicicleta, y añade los premios a la conciliación laboral que se han realizado en Fuenlabrada como ejemplos de premios para el mundo de la bicicleta.

Temas de recursos humanos

Antonio Poveda explica que actualmente la RCxB tiene un asesor económico externo con una factura mensual de 200€ + IVA, una administrativa (Mónica Balsalobre) también externa a media jornada con un coste mensual de 1.500€ + IVA aproximadamente que gestiona además el Biciregistro, y el Secretario Técnico, también externo con factura mensual de 2.000€ + IVA.

Antonio Poveda explica que el AMB asumirá próximamente las tareas administrativas y así ahorrar los 1.500€ aproximados mensuales a la RCxB, y propone abrir un proceso de selección para el cargo de Secretario Técnico. Este proceso se iniciaría con un plazo para presentar ofertas.

Nacho Tomás dice que él quiere continuar como Secretario Técnico y presentará su candidatura para que sea la seleccionada por la Presidencia y Junta Directiva, tal como se hizo cuando él presentó su oferta en Septiembre de 2014 y fue elegida entre varias de las propuestas.

Antonio Poveda comenta que por ahora la situación laboral continuará como está hasta que el AMB pueda asumir lo anteriormente explicado.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Aprobación altas nuevos socios

Se aprueba por unanimidad la adhesión de:

- Cádiz
- Valencia
- Pamplona
- Gijón
- Sant Joan Despí

Ruegos y preguntas

Antonio Poveda añade que se está valorando la opción de realizar unas jornadas técnicas el mismo día que la próxima Junta Directiva, prevista para finales de Febrero. Es un buen momento dado que estamos en inicio de mandatos municipales y la jornada trataría de cómo hacer un plan de movilidad y cómo contemplar en dicho plan las acciones que afectan a la bicicleta. El AMB aportará personal técnico y hablará de las soluciones existentes.

Sergi Alegre propone difundir esa futura jornada a través de la FEMP y que esté abierta a todos sus socios.

Félix Gómez añade que sería interesante hablar de los fallos cometidos en los PMUS.

Antonio Poveda comenta que en las Jornadas se hablará de puntos fuertes y debilidades.

Salvador Fuentes añade que habrá que cuidar los contenidos y los ponentes, dado que hay muchísimas jornadas, charlas, congresos...

Antonio Poveda confirma que será en la FEMP, por la mañana la jornada y por la tarde la Junta Directiva.

Enrique Burillo expone varias preguntas técnicas que son respondidas por el resto de asistente.

A las 13:45 horas, el Presidente pone fin a la reunión de la Junta Directiva.

Madrid, 11 de Diciembre de 2015